

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de maquinaria diversa.

La Junta Principal de Compras, sita en paseo Reina Cristina, 27, anuncia la celebración de un concurso, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de maquinaria diversa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. P. 162/71-177.

Relación de artículos y precio límite

Maquinaria diversa para motores «Diesel», por un importe total de 8.568.000 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de presentar avales bancarios, deberán ser formalizados con arreglo al modelo oficial.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 6 de diciembre de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 10 de diciembre de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de noviembre de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 7.444-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 6.ª Región Militar por la que se anuncia concurso con admisión previa para la adquisición de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre del año 1972.

Hasta las diez horas del día 15 del próximo mes de diciembre se admiten ofer-

tas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63) para la adquisición, por concurso con admisión previa, de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre del año 1972, con arreglo al siguiente detalle:

Burgos, 1.132 quintales métricos; Bilbao, 338; Logroño, 400; Pamplona, 750; Santander, 433,8; San Sebastián, 2.266,2, y Vitoria, 2.609.

Precio límite general: 885 pesetas quintal métrico.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original reglamentariamente (pueden enviarse por correo).

Documentación: Sobre número 1, referencias; sobre número 2, documentación general; sobre número 3, proposición económica y resguardo de fianza o aval.

Los pliegos de bases, en esta Secretaría, días hábiles, horario de mañana.

El concurso se celebrará el día 17, a las once horas.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 11 de noviembre de 1971.—El Teniente Coronel Secretario.—7.198-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas de las obras que se mencionan.

Subastas para la ejecución de las siguientes obras del Plan de Obras y Servicios de esta Comisión de 1970-1971 y que se celebrarán por el orden siguiente:

Primera.—Obra número 33.420/44: «Cañete, ampliación del abastecimiento».

Presupuesto de contrata: 365.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 7.300 pesetas.

Fianza definitiva: 14.600 pesetas.

Segunda.—Obra número 35.855/6: «Cuenca, urbanización y saneamiento plaza del Gobierno Civil».

Presupuesto de contrata: 10.015.859 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 200.317 pesetas.

Fianza definitiva: 400.634 pesetas.

Tercera.—Obra número 37.374/31: «Carrrascosa de la Sierra, ampliación del abastecimiento».

Presupuesto de contrata: 266.512 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 5.330 pesetas.

Fianza definitiva: 10.660 pesetas.

Cuarta.—Obra número 37.375/32: «Carboneras de Guadazaón, saneamiento (terminación)».

Presupuesto de contrata: 1.297.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 25.943 pesetas.

Fianza definitiva: 51.886 pesetas.

Quinta.—Obra número 37.373/35: «Huele, alumbrado público».

Presupuesto de contrata: 840.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 16.811 pesetas.

Fianza definitiva: 33.622 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, sitas en el Gobierno Civil de la provincia, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos el nombre del licitador. Las proposiciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece y desde las diecisiete a las diecinueve, excepto los sábados por la tarde, ello en razón de urgencia.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias de las anunciadas incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera de las que concurrirán por el orden establecido, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de la subasta respectiva.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

2.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

3.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval bancario conforme al modelo establecido por la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

4.º Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Caso contrario, deberá presentar declaración jurada y no le será exigida clasificación alguna. Y en todo caso cuando a la subasta que concurren rebase dicha cifra.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado y 20 de su Reglamento.

6.º Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales Obligatorios y de Accidentes de Trabajo.

7.º Justificante del pago del último recibo del Impuesto Industrial (Cuota fija o Licencia fiscal).

En caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar además:

- a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.
- b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que en nombre de la Sociedad han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Las subastas se celebrarán en la sala de juntas del Gobierno Civil de la provincia, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento nacional de identidad número con residencia en provincia de calle de número por sí o en representación de con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparecen en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra, por pesetas enteras).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 20 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—7.432-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncia subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia subasta, a la baja, de las obras que a continuación se expresan, en ejecución de acuerdo del día 20 del actual.

Subasta número 1: Ampliación del abastecimiento de aguas a El Royo. Tipo de licitación: 554.000 pesetas.

Subasta número 2: Mejora del abastecimiento de aguas a Yanguas. Tipo de licitación: 400.000 pesetas.

Subasta número 3: Saneamiento y distribución de aguas a Monteagudo de las Vicarias. Tipo de licitación: 4.600.000 pesetas.

Subasta número 4: Abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas a Uco-ro. Tipo de licitación: 2.212.312 pesetas.

Subasta número 5: Mejora del abastecimiento, saneamiento y distribución de aguas a Noviercas (1.ª fase). Tipo de licitación: 3.173.540 pesetas.

Subasta número 6: Saneamiento y distribución de aguas a Fuenteestrún. Tipo de licitación: 1.870.000 pesetas.

Subasta número 7: Saneamiento y distribución de aguas a Castilruiz. Tipo de licitación: 3.572.604 pesetas.

Subasta número 8: Pavimentación parcial de Almazul y barrio de Mazaterón. Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas.

Subasta número 9: Pavimentación parcial de Almarza (3.ª fase). Tipo de licitación: 1.100.000 pesetas.

Subasta número 10: Pavimentación parcial de Deza. Tipo de licitación: 3.000.000 pesetas.

Subasta número 11: Pavimentación parcial de Berlanga de Duero (3.ª fase). Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Subasta número 12: Pavimentación parcial de Langa de Duero (3.ª fase). Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas.

Subasta número 13: Pavimentación parcial de Almenar de Soria (1.ª fase). Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.

Subasta número 14: Construcción camino de acceso de Gormaz a la carretera y al castillo. Tipo de licitación: 1.905.689 pesetas.

Subasta número 15: Construcción Casa Consistorial en Alcubilla de Avellaneda. Tipo de licitación: 886.561 pesetas.

Celebración de las subastas: A las trece horas del día siguiente de haber transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de las subastas.

Fianzas provisionales: A constituir en metálico o en valores en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales, o mediante aval bancario, redactado en los términos fijados en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo de 1968, por importe del 2 por 100 del presupuesto de contrata, enumerado anteriormente para cada una de las obras.

Proyectos y pliegos de condiciones: Se hallan a disposición de los licitadores en la Oficina Técnico-Administrativa de la Comisión, sita en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con documento nacional de identidad número que acompaña, que habita en calle número se comprometo a la ejecución de las obras de con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (sin céntimos, en letra).

A efectos de las notificaciones señalo, en esta ciudad, el domicilio de don calle número piso (Fecha y firma del proponente.)

Fianza definitiva: A constituir en metálico o en valores, por importe del 4 por 100 del respectivo presupuesto de contrata, para cada una de las obras.

La totalidad de las condiciones por las que se rigen estas obras para la subasta aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 132, de fecha 22 de noviembre de 1971.

Soria, 22 de noviembre de 1971.—El Gobernador civil-Presidente.—7.441-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de Rocafort (Valencia), primera fase.

El presupuesto de contrata asciende a 7.700.425 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 154.008 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E. subgrupo 1.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se

compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de diciembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.ª **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.ª **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carné de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 10 de noviembre de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—7.224-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de replanteo previo del abastecimiento de agua de Turégano (Segovia).

El presupuesto de contrata asciende a 3.249.591 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 64.992 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de diciembre de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación

Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 10 de noviembre de 1971. El Director general, Manuel Gómez de Pablo. — 7.225 A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio de cuatro viviendas y un garaje para cantones de largo recorrido en la estación de Orduña, línea de Castejón a Bilbao.

Se convoca concurso público para la ejecución de las obras de construcción de un edificio de cuatro viviendas y un garaje para cantones de largo recorrido en la estación de Orduña, línea de Castejón a Bilbao comprendidas en el proyecto redactado por RENFE, con fecha 20 de julio de 1971, con un presupuesto de ejecución material de 1.935.055,97 pesetas y plazo de realización de ocho meses.

Los documentos de este concurso son los siguientes:

- Bases.
- Serie de precios.
- Planos.
- Pliegos de condiciones y
- Modelo de proposición.

Estos documentos se encuentran a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Subjefatura de Estudios y Obras Nuevas del Departamento de Instalaciones Fijas, sito en Madrid, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 2.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de treinta y ocho mil seiscientos pesetas (38.700 ptas.), que se depositará mediante aval bancario, según modelo establecido por RENFE, en el Departamento de Tesorería, con domicilio en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 4, piso segundo, de esta capital, donde les será expedido el oportuno resguardo que el concursante entregará en la Secretaría General del Departamento de Instalaciones Fijas, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 2, al mismo tiempo que la proposición.

La presentación de proposiciones se efectuará hasta las once horas del día 25 del corriente mes de noviembre, siendo la apertura de pliegos seguidamente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de noviembre de 1971. El Jefe del Departamento de Instalaciones Fijas, Manuel Díaz del Río Jaudenes. — 3320 71.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de baterías de plomo y baterías de ferromquel inútiles, acopiadas en el Almacén Central, sito en Villaverde Bajo (Madrid).

La RENFE pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 25 de noviembre de 1971, baterías de plomo y baterías de ferromquel inútiles, acopiadas en el Almacén Central, sito en Villaverde Bajo (Madrid).

Los pliegos de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitarán en las Oficinas de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, paseo del Rey, número 22, Madrid-8.

Los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por Correo.

Madrid, 13 de noviembre de 1971.—El Jefe del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, Francisco Javier Ortiz Aboín.—2.816 11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de acceso a la línea "El Posito" (Jaén).

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino de acceso a la línea "El Posito" (Jaén).

Presupuesto de contrata: Tres millones seiscientos veinticinco mil novecientos ochenta y tres (3.625.983) pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del repunteo.

Examen de documentación: En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de Jaén (avenida de Madrid, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y dos mil quinientos veinte (72.520) pesetas o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 13 del próximo mes de diciembre, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Jaén (avenida de Madrid, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 20 de diciembre de 1971.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deben presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 9 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, I. de Villanueva.—7.277 A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Valencia», en varios idiomas, por un importe de 1.875.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días naturales, a partir de la entrega de los originales.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido

el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre

otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de noviembre de 1971.—El Presidente.—7.450 A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una manzana de 240 nichos en el nuevo cementerio de Villamayor.

Es objeto de la presente subasta la contratación de la construcción de una manzana de 240 nichos en el nuevo cementerio de Villamayor.

Tipo de licitación, en baja: 766.330,08 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Verificación del pago. Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 16.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1971, referente a la contratación de construcción de una manzana de 240 nichos en el nuevo cementerio de Villamayor, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de noviembre de 1971.—El Secretario general.—7.442 A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

MÁLAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de octubre de 1971 por el buque «Pepe Joya», de la matrícula de Málaga, folio 1.814, al «Calpe», de la matrícula de Almería, folio 1.818.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 9 de noviembre de 1971.—6.802 E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Aduanas

Anuncio oficial por el que se hace pública una instancia del consorcio previsto para la explotación de un depósito franco en Madrid para rehabilitación de la concesión hecha por Decreto número 3161/66

Suscrita por el Presidente del Consorcio previsto para la explotación de un depó-

sito franco en Madrid, constituido, según escritura pública de 31 de marzo de 1967 por las Cámaras Oficiales de Industria y de Comercio de Madrid y el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una instancia en la que se solicita la rehabilitación de la concesión del depósito franco que se hizo por Decreto número 3161/1966, de 22 de diciembre, al haber caducado el plazo señalado en el mismo y prórroga concedida por Decreto número 1397/1967, de 15 de junio, sin que haya podido aportar la documentación exigida.

Señala que esta situación ha sido motivada por la dilatada tramitación del cambio de calificación urbanística de los

terrenos que se previeron para su emplazamiento en Coslada, que actualmente ha sido superada por la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de dicho término.

En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, se publica dicha petición para que en el plazo de un mes puedan formularse los escritos de reclamación o apoyo que se estimen pertinentes ante este Centro directivo (Sección Ordenanzas, Expediente 62/66) por las Entidades o personas a quienes afecte o interese dicha petición.

Madrid, 13 de noviembre de 1971.—El Director General, Manuel García Comas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de una primera relación de bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto I-B-411, «Nueva carretera. Autopista Barcelona-Tarrasa. Tramo tercer cinturón-Tarrasa, p. k. 7,800 al 22,000. Programa de proyectos 1969. Red Azul», en los términos municipales de Santa María de Barberá, Sabadell, San Quirico de Tarrasa y Tarrasa (provincia de Barcelona)

Con aprobación por la superioridad del expediente informativo y definitivamente del proyecto en fecha 27 de julio de 1971, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, por el que se aprueba el

texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción (calle Aragón, número 383, segundo, Barcelona), por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 8 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Jefe Regional, P. D., el Ingeniero Jefe del Servicio Regional de Construcción, Ramón Pous Argila.—6.788-E.